

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
« Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

✠
XXI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DEL AGUILA COLLADO
que falleció el día 8 de Diciembre de 1876
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LAS DE SUS HIJOS

DOÑA ANGELES MORA
que falleció el 18 de Marzo de 1883
Don Pedro Hernandez del Aguila
el 4 de Marzo de 1888

Y
D. AGUSTIN MARTINEZ DEL AGUILA
el día 4 de Abril de 1891

Estará hoy la Estacion, se ofrecerá la novena y se dirán misas en la iglesia de la Merced de media en media hora, desde el alba hasta la 1.

Su familia, ruega á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos y rueguen á Dios por el descanso de los finados.

R. I. P.

EL 8 DE DICIEMBRE

La Iglesia que celebra el día 8 de Septiembre la Natividad Santísima de María, que la muestra á sus hijos en Abril y Marzo con negro manto, llena de dolores, inundada de lágrimas, al pie de la Cruz donde muere su Hijo, en Mayo vestida de blanco, perfumada con el incienso de flores primaverales, en Agosto subiéndolo al Celestial Empireo, apoyada en el brazo de su amado; llena de delicias, bella como la luna, elegida como el sol, poderosa como ejército en orden de batalla, amada siempre, y siempre adorada y bendecida por los pueblos católicos, conmemora hoy uno de los misterios más sublimes de la Virgen María, el de su Concepción Inmaculada; por eso nos la presenta con la luna y la serpiente á los pies, el sol por manto regio y por diadema estrellas refulgentes.

Su festividad es para los creyentes no solo un día de júbilo, sino una fiesta de familia.

Los Reyes de España se distinguieron siempre en la devoción de este misterio. D. Juan I llamó en una ley á la fiesta de la Concepción de María, la fiesta de la Casa Real. El Emperador Carlos V de Alemania y I de España, despachó una provision exhortando á todos los reinos á celebrar la fiesta de la Concepcion. D. Fernando é Isabel la Católica la establecieron en Granada. Felipe IV y posteriormente el celebrado monarca Carlos III, generalizaron esta solemnidad por todo el clero y pueblo español, poniendo su reino bajo el patrocinio de María. Los pueblos le celebraron desde los primeros años del cristianismo. El inmortal Pontífice Pio IX hizo la definicion dogmática, sacando de los limbos en que la prudencia lo tenia sepultado el dogma venerado tanto tiempo por los cristianos. Oyéronse entonces por todas partes voces de alegría; el mundo católico se iluminó, y fiestas pomposas celebraron de polo á polo el dogma de la Inmaculada Concepcion. Nuestro siglo ha sido testigo de este espectáculo, que recordaba el enternecimiento y el entusiasmo de la Iglesia de Efezo cuando los fieles abrazándose, clamaban: ¡María es Madre de Dios! después que los Padres del Concilio condenaron á Nestosio. La definicion de la maternidad divina nació por la inminencia de un peligro. La definicion de la Inmaculada Concepcion nació de la exuberancia de la fé.

Murcia es indudablemente una de las ciudades que mas se han esforzado por extender y solemnizar el culto debido á María en el misterio de su Concepcion. San Antolin, San Nicolás, la Merced, San Miguel, Ntra. Sra. del Carmen, todas tienen asociaciones numerosas á cuyo desprendimiento y celo se debe únicamente, en algunas partes, esas grandiosas solemnidades que hoy se rea-

lizan en los hermosos templos de nuestra ciudad. ¡Qué dulces emociones llevan al alma los cultos tributados en estos dias á la Virgen sin mancha!

El clamoreo de las campanas, viene anunciando hace nueve dias la llegada de este; las iglesias se visten de azul como si imitasen con su bóveda á las del cielo; el incienso se reparte por los templos, inundados del poder y de la magestad de Dios; las músicas religiosas lanzan sus melodiosos acordes, como suspiros escapados de corazones contritos; cantores pronuncian hermosas plegarias escuchadas en el religioso silencio del santuario por los fieles, con la misma atencion que si fueran cantos de ángeles y querubines; las que se llaman siervas y las que se llaman hijas de María, todas llevan sobre sus hombros escapularios brillantes; allí, todas las miradas son para María y para María las sonrisas, y las súplicas, las adoraciones y las plegarias. Y así cuando sus lenguas se desatan y los coros prorrumpen en cantos, de los labios de todas sale este sublime y amoroso cántico.

Oh Virgen Sacrosanta
la más pura y hermosa,
tu Concepcion dichosa
mi voz ensalzará.

J. RUBIO VALDÉS, pbro.

CARTAS MURCIANAS

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Madrid 6 Diciembre 1897.

Interview con el Sr. Gonzalez-Conde

He tenido el honor de visitar al Sr. Gonzalez-Conde y conferenciar con él respecto á la política de ese pais.

La circunstancia de haber sido designado, recientemente, por el directorio del partido conservador me hizo ir á su casa á saludarle y á saber cuáles eran sus propósitos respecto á la política futura de esa provincia.

He sido designado, me dijo, por el directorio para dirigir la política conservadora en la provincia de Murcia, pero yo no he hablado aun con ninguno de los individuos del mismo y por tanto nada puedo decirle.

Lo que sí le aseguro es que en aquella provincia donde tantos correligionarios tuvo el Sr. Cánovas del Castillo, será respetada por cuantos hombres políticos lleven la direccion de los partidos; en la inteligencia que habrá de establecerse en las futuras elecciones, se aprobará lo que determine el elemento conservador, porque es el que allí impera.

Respecto á candidaturas de este partido, es seguro el triunfo del se-

ñor Garcia Alix en Cartagena; luchará en Mula el Sr. La Cierva, y yo creo que en el tercer lugar de la circunscripcion de la capital, se presentará por el partido conservador la candidatura del Baron del Solar.

Desde luego, entre el partido liberal y el antiguo partido conservador, continúan las mismas inteligencias que en vida del Sr. Cánovas del Castillo, como muy oportunamente me dijo el Sr. Gonzalez Conde, refiriéndose á la provincia de Murcia.

Allí, me decía, estamos tranquilos; porque no se hace una política personal ni de agravios y todo se hace en la mayor armonia, sin perturbaciones de ningun género.

La política silvelista

No es solamente mi amigo D. Angel Guirao el que trabaja en pró de la política silvelista. Hay aquí tambien quien le ayuda en Madrid sin que se sepa á punto fijo los resultados de ciertas entrevistas demasiado prolongadas que han celebrado los Sres. D. Luis Siboni y un antiguo liberal disidente de esa.

¿Habrá podido aquel catequizar á este y llevarse á las filas del silvelismo?

Yo, por lo menos, lo ignoro. Pero lo que se vé con gusto de muchos, es que sea el Sr. Siboni el activo propagandista del silvelismo, como lo fué tambien á raiz del advenimiento al poder del partido conservador para organizar un banquete en obsequio á nuestro querido amigo Sr. Garcia Alix, por su elevacion al cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

Pero ocurra lo que quiera, la direccion de la política silvelista en esa capital, no habrá quien se la dispute al joven D. Angel Guirao.

Está confirmada ultimamente por el Sr. Silvela, y ahí no hay más jefe que él.

Tambien he sabido que el señor Marqués de Corvera tiene ultimado el expediente por el cual se le otorga la Grandeza de España de 1.ª clase, que disfrutó su abuelo el primer Marqués de Corvera, de impercedero y grato recuerdo para Murcia, y una vez en posesion del titulo de Grande de España, el joven Marqués tomará asiento en el Senado por derecho propio.

E. BERMUDEZ.

Origen y antigüedad de las campanas y jurisdiccion en ellas de los párrocos.

Del «Boletín Eclesiástico» de Jaca, y por estar escrita por nuestro paisano el M. I. é ilustrado Sr. D. Rafael Leante, copiamos el siguiente erudito artículo:

«Está envuelto en las tinieblas de la duda saber de qué medios se valian los primeros cristianos para congregarse y celebrar las ceremonias del culto católico. Amalario opina que se servían de un golpe, el cual hacian vibrar á los golpes de una maza, mas esta opinion es rechazada por Baronio, fundándose en que aquellos primeros seguidores de Cristo tenían que vivir diseminados y ocultos; y á más no hubiera sido prudente llamar con ruidos la atencion de los paganos. El Cardenal Bona cita la opinion de Estrabon, quien supone con algun fundamento contribuiría á esas reuniones de cristianos la piedad y astucia de los congregados, y que en cada reunion se darian ya cita para celebrar la siguiente. Tampoco este parecer solventa la duda, pues las persecuciones constantes que sufrían les impedían vivir mucho tiempo en un mismo sitio y á la luz del día; por lo cual cabe la suposicion de que se sirvieran de *cursores* para conseguir reunirse en un mismo punto, como aseguran los escritores más fundados. Esos *cursores* eran peatonos ó corredores que se encargaban de citar, fijando lugar, día y hora; y la denominacion con que se les distinguía es tan antiquísima que con ella fué conocido por su ligereza de pies el romano Papirio, célebre en la guerra como en la paz.

Cierto es que antes de la Era cristiana los judíos, á imitacion de los griegos y los romanos, para reunirse en los actos de su culto empleaban campanillas, *tintinnabula*; mas los cristianos no les siguieron en esas prácticas, porque su modo de vivir las hacia insuficientes para congregarlos.

Verificada la conversion de Constantino y habiendo comenzado la Iglesia á disfrutar de paz y tranquilidad, los cristianos principiaron á emplear signos públicos y sensibles á todos para reunirse en los templos. El Abad Pacomio se servía de una trompeta para convocar á sus monjes, cuyo ejemplo siguió Climaco. El Abad Adoli empleaba el martillo para llamar en todas las celdas, y otros la tabla lisa y prolongada que herida por el martillo en toda su longitud, producía diferentes sonidos y se hacia oír á largas distancias. Hoy en las iglesias Catedrales y muchas parroquiales se recuerda aquel instrumento con las carracas, que en los dias de Semana Santa hacen las veces de campanas. Tan antigua es esa tabla campanil que ya se hacia mencion de ella en el Concilio segundo de Nicea, y en el libro de los milagros de San Anastasio se lee que cuando las reliquias de este mártir entraban en Cesarea, el pueblo, para demostrar su júbilo, tocaba los leños ó tablas sagradas.

Con el tiempo, aquel instrumento empleado para convocar á los cristianos y para solemnizar sus fiestas sagradas, fué perfeccionado y agrandado hasta el punto que media treinta palmos de longitud por seis de latitud y uno de espesor, y colgado con grandes cadenas de la torre, se le hacia sonar á los golpes del martillo, produciendo un sonido fuerte y penetrante.

Hasta el siglo sexto no se encuentran datos del uso en las iglesias de las campanas de metal, que se llamaban también *nolas*, porque en la ciudad de Nola, patria del poeta Transillo, donde fué batido Anibal por Marcelo, y murieron Agripa y Augusto pocos años antes de Jesucristo, fué donde se introdujeron las campanas de modelo mayor á las antiguas campanillas, y por ser privilegiado para fundirlas el metal de Campania, que era una provincia del reino de Nápoles, al que pertenecía la ciudad de Nola, se las llamó tambien campanas, con cuya denominacion han llegado hasta nuestros dias.

No convienen los autores sobre el inventor de esas lenguas de la Iglesia, atribuyéndolas unos á Paulino, Obispo del citado Nola, y otros al Papa Sabiniano; pero encontramos mas fundada la opinion de los segundos por pertenecer el Obispo á fines del siglo cuarto, mientras el Papa gobernó la Iglesia desde el año seiscientos cuatro, al siete, y por lo tanto esta es la fecha que concuerda mejor con la que dejamos anotada sobre el origen de las campanas. En Francia se conocian ya á mediados del siglo séptimo, y se cita como prueba el siguiente hecho histórico: Cuando Clotario sitiaba la ciudad de Orleans en el año 659, el Obispo S. Lupo mandó tocar las campanas de la iglesia de San Esteban, y sobrecojidos los sitiadores con aquellos sonidos para ellos desconocidos, levantaron el sitio emprendiendo la fuga.

En tanta estima tiene la Iglesia las campanas de sus templos que el Pontifical reserva á los Obispos su bendiccion, por la union que en ella debe hacerse con los Santos Oleos, y el simple sacerdote no puede hacerla sin autorizacion especial del Papa. En esa bendiccion se las impone un nombre como al catecúmeno en el bautismo, y queda convertida en cosa sagrada que solo está sujeta á la jurisdiccion eclesiástica. Para los usos profanos se han empleado por los municipios otras campanas sin bendiccion que servían para llamar á concejo, para tocar á fuego, á la queda y al cierre de tiendas, y en muchos lugares tenían distintas para todos estos servicios, llamándose: campana de concejo, de incendios, de la queda y del cierre de tiendas. Las libertades introducidas estos últimos siglos en la vida de los pueblos y la intrusion de la potestad civil en las cosas eclesiásticas, han su-

primido aquellas antiguas y laudables costumbres, y hoy son rarísimas las campanas que podamos llamar legas, empleándose para los usos civiles las de los templos; mas con el fin de evitar rozamientos entre el Clero y la autoridad local vamos á fijar el derecho canónico sobre la materia.

(Se concluirá)

POESÍA

TRINITARIA

Yo vi su pálido rostro
descansando en la almohada
y luchar en la agonía
contra su cuerpo su alma.

Le recogí sus suspiros
con sus últimas miradas
y aprendí cómo regresan
los ángeles á su patria.

En vez de rogar por ella,
si murmuró una plegaria,
le rezo á la pobre niña
como se reza á una santa.

Narciso Diaz de Escovar.

Emigracion é inmigracion

Tristísimo es pasar la vista por los estados mensuales que la Direccion general del Instituto Geográfico publica mensualmente en la «Gaceta de Madrid», relativos al movimiento de emigracion é inmigracion.

El resumen de emigracion del mes de Octubre último, acusa una salida de 11.226 emigrantes, por una entrada de 6.780 inmigrantes, lo cual acusa una pérdida de 4.446 brazos útiles para el trabajo. Los varones que salieron de la Península fueron 9.300, y las hembras 1.926, de cuyo contingente de emigrantes 2.970 se dirigieron á las repúblicas Sud y Centro-americanas y 1.817 á la Argelia francesa.

Este movimiento de emigracion nos está indicando, á la vez que la carencia de trabajo en determinadas regiones, la desesperacion de la clase obrera en todas y el sueño de bienestar que ilusiona el cerebro de los campesinos. Inútil es que la prensa haga notar uno y otro día el desencanto que al emigrante aguarda en las costas americanas, y el radísimo trabajo de los espartales argelinos; el hambre puede más en su ánimo que el temor á lo desconocido, y allá van los cargamentos humanos á soñar con un bien que huye constantemente de su mano, mientras suspiran y padecen en las setinas del trasatlántico.

FIESTAS EN SAN JAVIER

Vistosos han sido los festejos que el día 3 del actual se han celebrado en esta poblacion al patron S. Francisco Javier. Grandes repiques de campanas anunciaron en la víspera que se aproximaba el día de la fiesta. Tres chirimias han estado dando la *lata* á este vecindario sin parar en los dias 2 y 3. Por la tarde del 3 se corrió una vaca que tenia mala intencion, pero el pobre animal sin duda alguna se conocia que seria de los que hubo en Belen en el nacimiento de Jesús. El castillo por la noche fué pequeño, pero de mucho gusto; esto en cuanto á la fiesta de calle, pasemos ahora á lo religioso.

El espacioso templo estaba lujosamente engalanado con colgaduras, flores y una grandiosa iluminacion, llamando la atencion un gran Jesús formado de luces que desde la cúpula del Tabernáculo llegaba á la peana del Santo, invencion del celoso Sr. Teniente Cura D. Antonio Conesa Rosique. Todos los altares estaban bien adornados siendo los que más sobresalian los del Corazon de Jesús cuya camarera es D.ª Candelaria Navarro; la Purísima, siendo su camarera D.ª Concepcion Tarraga; Nuestro Padre Jesús por su camarera D.ª Josefa Garrigós; la Virgen

de los Dolores, por su camarera doña Mercedes Bueno y Nuestra Señora del Carmen y Animas por su camarera D.ª Pilar Zarandona.

La orquesta y voces que dirige don Mariano Gimenez interpretó á la perfeccion la gran misa á tres del compositor D. Santos Echagüe.

El panajirico del Santo Apostol de las Indias y del Japon estuvo á cargo del reputado orador sagrado y Beneficiado de la Catedral de Orihuela D. José Bañon, el que de una manera elegante y con una elocuencia suma probó hasta la evidencia y con ejemplos al alcance de todas las inteligencias que San Francisco Javier ha sido, es y será grande por sus virtudes. Cerca de una hora estuvo hablando, pero tengo la seguridad que al numeroso auditorio que le escuchaba, le pareció que solo habia transcurrido un cuarto de hora.

Viajeros.—Con motivo de estas fiestas hemos tenido el gusto de saludar á muchos amigos de esa ciudad, La Union, Terrevieja, Pacheco, Pinatar y otros puntos, habiendo sido grande el regocijo tenido al ver entre nosotros al Sr. Farmacéutico de Alcantarilla nuestro buen amigo D. José María Lopez Calahorra que tuvo la satisfacion de pasar entre sus paisanos el dia del Patron.

Mi enhorabuena á los promovedores de estos cultos y festejos y salud, cosechas, humor y pesetas para otro año.

El Corresponsal.

LO DEL DIA

Dia 8 de Diciembre: LA PURÍSIMA CONCEPCION, Patrona de España y patrona especialísima de la Española Infanteria.

Fué el año pasado, cuando, con la muerte de Maceo, tal dia como hoy, se dejó ver á maravilla, que la Virgen, en el Misterio de su Concepcion Inmaculada, es patrona y protectora del arma de Infanteria. Aquellos bravos soldados, que al mando del valiente Cirujeda, escribieron en Punta Brava una página gloriosa de la guerra de Cuba, tuvieron indudablemente la proteccion del cielo.

Empeñadas están tambien en estos momentos fuerzas del mismo cuerpo, en lances que tal vez se estén realizando, ó acaso se hayan realizado ya, para unir á los recuerdos pasados, victorias del presente, en la misma fiesta y dia de la Patrona. ¡Quiera Dios que así sea, y que esta fecha del 8 de Diciembre, tan solemne, tan gloriosa para el orbe católico, lo sea tambien para España por los triunfos de su ejército!

Todo el ejército se nutre de hijos del pueblo; pero ningun arma es más simpática que la de infanteria.

Cuando se hace una quinta y vienen los mozos á ingresar en caja, se hace la seleccion de estos.

Los artilleros y los ingenieros, se llevan á los buenos mozos, á los de más estatura.

La caballeria, escoge los altos y delgados.

Los cuerpos especiales, á los prácticos en tales conocimientos, ó á los que tienen un oficio utilizable.

A la infanteria van á parar el resto, los que quedan, el monton anónimo de los pistoleros.

¡Pobrecitos! Pero los que no ha querido nadie, tienen un alma en su cuerpo, y un corazoncito en su pecho, y si es menester subir una ladera, suben como gatos, y si es preciso avanzar corriendo, van como volando, ni les pesa el cuerpo, ni les estorba nada. Sóbrios, parcos, sumisos, con la conciencia de un deber grande en un cuerpo pequeño, esos soldados son de los que más pelean en todas las luchas, de los que prestan auxilio á todos los demás cuerpos, de los que mueren más y de los que menos se sabe. ¡Bien merecen tener por Patrona y por Madre á la Purísima Concepcion!

Pues de estos soldados de infanteria, cuando son quintos y están aprendiendo la instruccion resulta el peloton de los torpes.

Saben donde tienen sumano derecha, y no saben más, pero no lo recuerdan cuando el sargento instructor les dice «¡Derecha!». Los jefes hacen cuanto pueden por enseñarlos, pero la naturaleza rebelde, su oscura inteligencia, se opone á que se les saque punta. Pero estos, no son cobardes; cuando llega el caso, aunque no sepan la instruccion, saben batirse como leones y embisten como toros, porque llevan tambien sangre española.

¡Oh bizarra, valiente y aguerrida

infanteria española, carne y sangre de la patria! En el dia de tu santa Patrona yo te saludo, deseándote laureles y glorias, y pidiendo al cielo y á la Concepcion Inmaculada que te libre de dos guerras, de aquellas en que los enemigos no dan la cara, y de la más terrible de todas las guerras, de la guerra civil!

MIS ERRORES

Me causa, en verdad, cierta amargura verme combatido por un sacerdote, después de más de treinta años que vengo escribiendo en Murcia en sentido sinceramente católico.

Yo he colaborado en casi todos los periódicos que se han publicado aquí, he escrito un poema religioso «A la Reina de los Mártires», he cantado á la Virgen de la Fuensanta y á las tradiciones de su santuario, no ha habido fiesta religiosa, ni devocion local, que yo no haya tratado de ensalzar y enaltecer. Y después de una labor tan larga, en la que he empleado los años mejores de mi vida, en pago ó reconocimiento de ello, es un sacerdote, no murciano por cierto, el que viene á cribar mis escritos y no pára su tarea hasta que cree haber encontrado, entre la buena semilla, algun grano perdido de la mala.

Que esto me amarga y desilusiona, más que me ofende, lo confieso con toda mi alma.

Porque yo podia esperar dureza y acerbica critica de un libre-pensador, de un racionalista; pero, de un sacerdote, tenia derecho á esperar cariño, reconvenccion dulce y halago, más bien que lo contrario.

Pero, como se me presenta la cuestion, me veo forzado á aceptarla. Es demasiada insistencia la de ese señor, para que se pueda contestar con evasivas.

He aceptado el medio que me ha propuesto y he recurrido al Sr. Obispo, porque á mi no me duelen prendas. Si he incurrido involuntariamente en algun error, lo rectificaré; si las acusaciones han sido gratuitas, su conciencia dirá á mi acusador la satisfaccion que me ha de dar.

Véase el escrito que pusimos ayer en manos de nuestro respetable prelado, para terminar de una vez esta enojosa discusion.

Excmo. é Ilmo.
Sr. Obispo de esta Diócesis
(RESPETABLE Y AMADO PRELADO.)

Don José Martínez Tornel, abogado y director propietario del periódico EL DIARIO DE MURCIA que se publica en esta ciudad, bajo la censura eclesiástica, designada por V. E. I., respetuosamente acu-



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

DON MARIANO AGUADO Y FLORES

Y SU SOBRINA LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA AGUADO Y FONTES

Se aplicarán todas las misas que se digan hoy en la Iglesia de San Nicolás.

Su familia suplica á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 8 de Diciembre de 1897.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA SALOMÉ SOLER Y ROBY HA FALLECIDO

A LAS 11 DE LA NOCHE DE AYER,
DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTÓLICA.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos; primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de Santa Eulalia, el primero á las tres de esta tarde y el segundo á las nueve de mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Murcia 8 de Diciembre de 1897.

CASA MORTUORIA: VICTORIO, 20.
No se reparten esquelas. El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

de á la paternal autoridad de V. E. y expone:

Que por el párroco de Santa Catalina de esta capital Sr. D. Antonio José Gonzalez se me viene molestando sin cesar con censuras y criticas de gran parte de los escritos que se publican en el DIARIO, ofendiéndome con acusaciones genéricas de que propago doctrinas antisociales, inmorales y anticatólicas; sin respeto alguno al respetable censor que V. E. se ha dignado designarme.

El que suscribe, por respeto al sacerdote y por no dar el espectáculo, terminantemente prohibido por los Congresos Católicos, de discusiones y polémicas en la prensa, entre hijos sumisos de la Iglesia, viene resistiendo la tenacidad de dicho párroco con una prudencia, que equivocadamente ha interpretado por debilidad; pero resuelto, el que expone, á que termine esta situacion difícil y comprometida para mi benignidad, porque todo tiene su término, hasta la paciencia; aprovecho la ocasion de haberme señalado taxativamente, el Sr. D. Antonio José Gonzalez, dos párrafos, publicados en el DIARIO, como inmoral el uno y como anticatólico el otro, para demostrarle, con la Autoridad Eclesiástica, que se equivoca, en las censuras que generalmente me hace, tanto como en la calificación de dichos dos párrafos.

Son estos: *Primero: «Que el Jurado, si se equivoca, si cede á sugestiones, que no debiera ceder, es siempre absolviendo, nunca condenando.»*

Estas líneas supone el párroco de Santa Catalina que contienen doctrina inmoral y antisocial.

Segundo párrafo, que califica de anticatólico: *«Todos estamos conformes en que la causa de la criminalidad en esta provincia, en toda España, no es la maldad, no es la perversidad. Es la sangre meridional, es el vino, es el abuso de las armas, son las pasiones humanas las más nobles y peor reprimidas.»*

Ahora bien, en mi conciencia no hay duda de que dichos párrafos contengan nada contrario á la moral

y al Dogma Católico; pero, por si lo hubiere, contra mi voluntad y por mi ignorancia, suplico á V. E. que sean examinadas dichas proposiciones por alguno ó algunos de los moralistas y teólogos eminentes de esta diócesis, los que V. E. I. se digne designar, en la seguridad de que he de aceptar su fallo y rectificar el error en que hubiera caído.

Pero, si tal error no existiese, como satisfaccion y rectificación á la ofensa que se me ha hecho, suplicaré se imponga el debido correctivo al párroco de Santa Catalina.

Acompaño á este escrito el número que contiene el artículo íntegro de donde están tomados dichos dos párrafos (DIARIO del 13 de Noviembre de 1897) y el de hoy, donde contesto al dicho Sr. Cura.

Besa nuestro anillo episcopal, como el más humilde de los diocesanos de V. E. I. su servidor.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

ÚLTIMA PALABRA

El Sr. Cura de Santa Catalina no ha podido, en el artículo que publica anoche en «Las Provincias», sacarle la punta inmoral, que supone, á nuestras palabras referentes al jurado. Se enreda en gran número de distinguidos, para justificar su insistencia y deduce consecuencias falsas de mis premisas.

En el fondo de mi asercion se vé claramente que yo condeno que ceda el jurado á sugestiones que no debiera ceder, falle en el sentido que quiera; porque siempre que se cede á lo que no debe ceder se cae en una inmoralidad que yo condeno.

De la segunda proposicion mia dice que no se quiere detener, y hace bien, porque, á juzgar por lo que después añade, no la ha comprendido. Bien clara está, en mi asercion, una verdad que no echa por tierra los códigos, ni las responsabilidades, ni mucho menos la confesion; pues donde se dice que los vicios y los abusos y las pasiones no reprimidas, son causa de los delitos, se dice una verdad tan vulgar que no necesita demostracion.

Después de todo, la contestacion que nos dá anoche, nos ha disipado hasta la menor sombra de duda que pudiéramos tener. No ya un argumento, ni una razon, ni siquiera una apariencia de razonamiento, que merezca la pena de rebatirse, hay en el «ultimatum» del párroco de Santa Catalina.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 8 DICIEMBRE
La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7:12; pónese á las 4:34.

La Luna á las 3:48 t. y 6:40 m.

SANTOS DE MANANA

Santa Leocadia, San Restituto, San Siro y San Cipriano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Purísima por los Sres. Marqueses de Ordoño y demás difuntos.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

NOVENAS A LA PURÍSIMA

EN SANTA MARIA.

Por la mañana en la misa de ocho. Hoy la ofrece D.ª Victoria Burgueros, viuda de Marin-Baldo, en sufragio de los difuntos de su familia.

Habrá misa solemne.

EN LA MERCED.

Se celebra á las diez y á las doce de la mañana, y solemnemente por la noche al toque de oraciones, predicando en todas ellas el Rdo. P. Mariano Yagüe.

La Estacion al Santísimo se aplicará hoy por la intencion de don José Mora Vidal, en sufragio de su esposa D.ª Francisca del Aguila y de sus hijos D.ª Angeles Mora del Aguila y D. Pedro Hernandez del Aguila, consortes, y D. Agustin Martinez del Aguila, Canónigo Penitenciario que fué de esta Iglesia Catedral.

Hoy será la funcion á las once predicando el P. Yagües.

EN SANTA ISABEL.

Se celebra á las cuatro de la tarde.

Hoy ofrece la Estacion D.ª Clotilde Gomez Ballester por D. Juan Gomez Albaladejo, D.ª Josefa Ballester Segovia y D. Antonio Torrijos Conesa.

Hoy será la funcion á las nueve, predicando el Sr. D. Hilario Garcia Rodriguez.

EN SAN BARTOLOMÉ.

Por la mañana en la misa de diez y por noche al toque de oraciones.

EN SAN JUAN.

Por la mañana á las ocho y al toque de oraciones.

Esta mañana predica el Sr. Cura y por la noche D. José Martinez Vicente.

EN EL CARMEN.

Por la noche al toque de oraciones. Hoy la ofrecen:

Por la mañana: D. Miguel Sanchez Malvestre por sus padres D. Juan Antonio y D.ª Ramona.

Por la tarde: los esposos D. Francisco Medina y Romero y D.ª Concepcion Medina Hernandez por sus padres y difuntos de su intencion.

Hoy á las diez y media será la funcion solemne predicando el señor Dr. D. José Vivancos Clares, cura propio de San Andrés, y por la tarde predicará el Sr. D. Ramon Fernandez Asensio, cura propio de San Pedro.

Todos los dias á las ocho habrá misa por la intencion de D. Agustin Hernandez del Aguila y hermanos.

EN EL PILAR.

Al toque de oraciones ante la antigua imagen que estuvo en la Carniceria, costeadá por una persona devota de la Virgen.

EN SAN MIGUEL.

Continúa al toque de oraciones el solemne novenario que la Asociacion de las Hijas y Siervas de Maria dedican á la Inmaculada Concepcion, estando el coro á cargo de don Juan Yarza, Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral.

EN SANTA CATALINA.

Continúa esta noche al toque de oraciones rezándose el Santo Rosario, Letania, Santo Dios y novena; terminando con la Salve y Tota Pulchra.

Hoy la ofrece la Sra. D.ª Maria del Carmen Barceló, viuda de Alcaráz, en sufragio de su esposo.

EN SAN LORENZO.
Continúa la novena por la mañana después de la misa de nueve y por la noche al toque de oraciones.

EN LA PURÍSIMA.
Por las mañanas á las diez y media con misa solemne y por las tardes á las tres y media.

Hoy en la función predicará el Sr. D. Domingo Vicente Ripoll, presbítero.

Se aplica hoy por la intención de la Srta. D.ª Purificación Fontes y Rosique, en sufragio de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Ordoño y sus hijos la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos y el Sr. D. Jesús Fontes Rosique.

EN SAN ANTONIO.
Comenzó ayer y se celebra á las cuatro de la tarde.

Ayer se ofreció por la intención de D.ª Isabel Gamez en sufragio de los difuntos de su familia.

Hoy, por la mañana, por la intención de D. Antonio Lorente; esta tarde por la intención de D.ª Josefa Marin Barnuevo.

EN MADRE DE DIOS.

Esta mañana á las nueve, en la función solemne que se celebrará en la iglesia de Madre de Dios á la Purísima, predicará el P. Yagües, y por la tarde en la última novena que dará principio á las tres y media, D. José Guillén Soler, coadjutor de San Antolín.

NOTICIAS LOCALES

ADVERTENCIA

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará este periódico.

Velódromo

Ha quedado firmada la escritura de formación de la sociedad entre varios distinguidos aficionados de esta capital para la construcción de un Velódromo al lado del Recreative Garden.

Los trabajos empezaron ayer y terminarán en breve, según los propósitos de los socios.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico proyecto del local, debido al arquitecto municipal D. Pedro Cerdrán.

Caridad

Las siervas de los Pobres de San Juan, que tan dignamente son presididas por la Excm. Sra. D.ª María de la Concepción Musso, viuda de Moreno Rocafall celebraron ayer tarde en la morada de la Sra. Viuda de Escola, un magnífico reparto de ropas entre sus pobres que al salir bendecían á todas las señoras y especialmente á la Presidenta y distinguida familia, que además de haber confeccionado casi todas las prendas repartidas, obsequiaron de su bolsillo particular á todos los pobres, con motivo de la festividad de hoy y en sufragio de sus queridos difuntos, con estas que contenían en abundancia carne, arroz, morcillas, pan y naranjas.

Al acto han asistido entre otras familias la Superiora de las Siervas de Jesús, Marquesa de Salinas, Condesa de Roche con sus hijas Enriqueta y Sra. de Fontes y señoras y señoritas de Gil, Novella, Peñafiel, González-Villazon, Avilés, Solano, Mora, Sirera, Corbalán y Cánovas.

Las señoras de la casa ayudadas por la Baronesa de Petrés, que con el fin de pasar el día de hoy ha venido de Alicante, obsequiaron á la concurrencia con the, servido con la esplendidez propia en dichas damas. El virtuoso é ilustrado párroco de San Juan asistió á tan benéfica fiesta.

TEATRO ROMEA

Queja de una empresa

Se ha hablado estos días en algun periódico de Madrid de que nn empresario se mostraba quejoso de la empresa del teatro Romea de Murcia.

Nada habíamos dicho de esto, por no saber á qué pudiera referirse, pero ayer el empresario aludido nos dá parte en esta cuestión que desconocemos, enviándonos una atenta carta y toda la correspondencia y los telegramas que le fueron dirigidos por el arrendatario del teatro Romea, concertando primero las condiciones en que podía venir á dicho teatro una compañía de zarzuela y ordenándole después que suspendiera su venida.

El Sr. D. Federico M. de Moncada, que es el firmante de la carta, se nos

queja de haber sufrido perjuicios por haber quedado deshecho el trato y se muestra deseoso de que se despeje la incógnita causa de que no haya venido á Murcia la compañía de zarzuela que ofrecía.

De las cartas y telégramas del arrendatario de Romea, que el señor Moncada nos manda, solo se deduce que dicho arrendatario rehusó, después de aceptada, por dificultades surgidas, la compañía ofrecida por aquel.

Ahora bien: desconociendo los motivos que el arrendatario del teatro Romea tuvo para tomar esta resolución, y entendiendo que el asunto no había pasado de negociaciones particulares entre ambas empresas, no podemos «hacer la justicia» que el Sr. Moncada reclama, indagando para exponerlo al público, cuanto haya ocurrido, para que no haya venido á Murcia la compañía de zarzuela anunciada.

Estos contratos de empresas teatrales, son muy accidentados de suyo; por lo tanto, correspondiendo á la atención del Sr. Moncada, nos limitamos á dar cuenta de la queja que nos manifiesta; teniendo la seguridad de que en el ánimo del empresario de Romea no ha de haber estado el propósito de molestar y menos perjudicar á nuestro comunicante.

Teatro Circo

El sábado comenzará á funcionar en el teatro circo de Villar una compañía de zarzuela, bajo la dirección del actor D. Lino Ruiloa, ya conocido de este público.

El viernes publicaremos la lista.

Compañía Espantaleon

Según parece, el sábado comenzará á actuar en Romea la compañía cómica de verso y baile del Sr. Espantaleon, de la que es empresario el Sr. Barrilaro.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el acreditado maestro sastre, establecido en la plaza de Santa Eulalia, D. Enrique Sevilla.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena por este grato suceso de familia.

Buena eura

Hemos tenido el gusto de hablar con el Sr. D. Miguel Borrero Limon, sobre una curación practicada en casa del Sr. Renard.

Bien puede felicitarse por haber tenido la fortuna de curarse de una pertinaz y grave afección que la ciencia médica llama «Necrosis» y exfoliación de las eminencias alveolares.

Tanto alcanza el regocijo del señor Borrero, que al hacer con verbosidad elocuente la historia de su dolencia, nos decía: «Me fui á la corte, rico en esperanzas, y después de visitar á varios distinguidos dentistas, volví á mi pueblo desahuciado completamente».

Asuntos relacionados con su destino le han obligado venir á Murcia y ha tenido la suerte de hallar un representante de la ciencia odontológica, que menos considerado por la fama y más entendido que otros muchos, ha practicado la extracción que su enfermedad exigía, con inteligencia y habilidad del operador.

Nuestros plácemes al cirujano-dentista D. Enrique Renard y al operado Sr. Borrero.

Enfermo

Nuevamente ha recaído de la enfermedad que le ha molestado estos días nuestro amigo D. Benito Borao, director de la Sucursal del Banco de esta ciudad.

Deseamos á tan estimable amigo una pronta mejoría y un completo restablecimiento.

ENTIERRO

Ayer se verificó el entierro del que fué nuestro estimado y buen amigo D. Salvador Sala Garcia, antiguo empleado de este ayuntamiento.

Un numeroso acompañamiento asistió á su entierro, que fué presidido por los Sres. D. Pedro Martínez Garre, párroco de San Nicolás, don Mariano Franco, presbítero; alcalde D. Lorenzo Pausa, D. José Esteve, D. Miguel Jimenez Baeza, D. Agustín Hernandez del Aguila, D. Jesualdo Cañadas, D. Eduardo Pardo Baquero, D. José María Díaz Cassou y D. Narciso Clemencín Chápuli.

Las cintas del féretro las llevaban D. Miguel Serrano, D. Pascual Ayala D. Juan Garcia Clemencin, D. José Salvat, D. Antonio Martínez Lopez y D. Emilio Borgoñoz.

Acompañamos á su esposa, hijos y en re estos á D. Jesús Salas, nues-

tro amigo, y demás familia en el pesar que experimentan por tan irreparable pérdida.

Garden Recreative

CAFÉ, RESTAURANT, PASTELERÍA, VAQUERÍA Y CERVECERÍA
Espinardo.

Hoy miércoles 8 Diciembre y mañana jueves, día de moda (si el tiempo lo permite), habrá sexteto los dos días de dos á cinco de la tarde.

El día de la Purísima se abre el jardín á las diez de la mañana para las personas que quieran pasear aprovechando el sol y con tal motivo habrá piano desde las diez y media.

Por la tarde á las cuatro se elevarán figuras grotescas.

Programa del miércoles:
1.ª «Esperanza» Gavota.
2.ª «A la Reina de la Fiesta» marcha triunfal.

3.ª «Pique dame» sinfonía.
4.ª «Guzman el Bueno» preludeo.
5.ª «Lain du Bal» wals.
6.ª «Lucia» fantasia.
7.ª «Emilia» mazurka.

Programa del jueves:

1.ª «Las Mujeres» polka.
2.ª Serenata morisca.
3.ª Marcha del Profeta.
4.ª «Carmen» fantasia.
5.ª «La primera velada» walses.
6.ª «El Trovador» fantasia.
7.ª «Concha» mazurka.

8.ª «Oquendor» paso-doble.
Continúa el tiro al pollo y pichon. Leche de vaca suiza, chocolate, pastas, flanes, cuajada, arroz con leche y pasteles.

Tartanas á 20 céntimos por asiento y á 2'50 pesetas para familias, pidiéndolas al teléfono núm. 139.

Empleado

Ha sido nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de Valencia D. Francisco Moya.

Círculo Católico

Con motivo de la festividad del día, se celebrará esta noche á las siete en dicha Sociedad, una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios individuos de la misma.

En la Misa que se dirá á las doce, se estrenará un motete, original del distinguido maestro Sr. Calvo, cantado por los alumnos de la clase de música.

Pan de San Antonio

El resultado de la limosna en el mes de Noviembre, es de 325 pesetas en billetes; 411'50 plata y 231'50 en calderilla.—Total, 960.

Que se han repartido así:
A las parroquias 100 pesetas.
Tienda-Asilo, 70.
Hermanitas, 70.
Desamparadas, 70.
Familias vergonzantes, 650.
Entre los billetes habia dos de cien pesetas.

Viajeros

Han llegado á esta los Sres. Don Juan Tamayo con su distinguida familia; el abogado D. Juan Antonio Escalante; y á sus posesiones de Churra los Sres. Marqueses de Alédo.

Asalto de armas

La junta organizadora del asalto de armas que se verificará el próximo día 18, en el Casino, ha recibido comunicaciones oficiales de las Salas de Esgrima de Alicante y Cartagena, aceptando la invitación que se les ha hecho por la expresada junta y ofreciendo concurrir y tomar parte en el asalto profesores y discípulos de ambas Salas.

El salon de baile del Casino, en que se verificará la fiesta, será adornado con preciosos trofeos de armas antiguas y modernas.

Los jueces de campo han sido ya designados, habiendo recaído el nombramiento en los Sres. D. José Montesinos Jimenez y D. César Casals.

Robo en Caravaca

A un vendedor ambulante llamado Santiago Navas Lopez, le han sido robadas en Caravaca 266 pesetas, habiendo sido capturado por la guardia civil como autor, el joven de esta capital, de oficio betunero, Francisco Garcia Moya.

También han sido detenidos los dueños de la casa en que este se hallaba durmiendo, cuando fué detenido, por si resultaran cargos contra ellos.

TRASPASO.—Se traspasa el antiguo establecimiento de barbería de la calle de los Apóstoles, con todo su mobiliario. Se cede en precio módico.

SE COSEN trajes para niñas y señoritas á precios económicos. Calle de la Sal, número 14, Carmen Rex. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de quince días, que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en Monteagudo, espalda del castillo, preguntando por Encarnacion Gil Alcaráz. 3-1

CASAS.—Se venden muy baratas dos casas, una situada en la calle del Marqués de Ordoño y la otra en la calle del Marqués de Corvera, en el barrio de San Benito de esta población.

La primera, pequeña, con solo el piso de tierra, y la segunda, muy espaciosa, con altes.

En la calle de San Nicolás, número 6, Lotería, darán razon. 15 1

PÉRDIDA.—Ayer mañana se extraviaron cuatro billetes del Banco, desde el Puente por la Trapería y Platería á la calle de Garnica. La persona que los haya encontrado, si quiere devolverlos á su dueño, puede entregarlos en dicha última calle, casa de D. Claudio Hernandez Navarro.

El Ramillete

antigua confitería de Solís
Para el día de la Purísima

Gran variedad en pasteles de dulce de todas clases y precios.

Pasteles de carne y de jamon fresco, todos de ojaldrá fina, á 1 y 2 rs. Dulces caramelados, escarohados y al fondant.

Tortas de Pascua, mantecados polvorones y pastas de almendra y de yema.

Turrone de todas clases. Peladillas y piñones de Alcoy.

Habrä tortaditas de 2 y 4 reales con ramo, finamente decoradas.

Se reciben encargos de tortadas, cordiales, pastelones, bizcochadas, tocinos de cledo, pasteles milanos, moscovitas, tortadas valencianas, fuentes de crema, huevos moles, flor y nata, santillis, nata y otras. Ramilletes por artísticos que se deseen.

Se arreglan bandejas de pastelería, dulces y de combinacion, sin llevar más que el importe de los dulces.

Credito Público, 19.
frente á la calle de Bodegonos.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A la 1'15
El general Pando, que se halla en Manzanillo se ocupa en reforzar las columnas que operan en el departamento Oriental de la isla de Cuba, para las operaciones que en breve se emprenderán con gran actividad en aquella parte. De la Habana se han enviado á Manzanillo fuerzas al efecto.

A la 1'16
Han empezado los paseos militares en las provincias de Aragon, Cuenca y Maztrago en prevision según se dice de cualquier intento de los carlistas.

El general Blanco telegrafia que ha publicado un bando en la «Gaceta» de la Habana, autorizando la cotizacion del billete en aquella isla, declarando su admision obligatoria al tipo que se fige todos los meses.

A la 1'17
Los amigos de Weyler manifiestan que este se halla desligado de compromisos políticos y que no hará causa con ningún partido.

Niegan tambien que vaya al Senado como ne sea á defenderse, si le censuran.

Maria Bisbal, condenada en en Consejo de Guerra en Barcelona ppr la publicacion de hojas clandestinas, ha solicitado el indulto de la Reina.

En Monistrol (Barcelona) ha sido detenido un sujeto á quien se supone que hizo estallar cartuchos de dinamita en una casa del pueblo.

En su domicilio se le ha encontrado cartuchos de dinamita y otros explosivos.

DE ANOCHE

A las 8'14
La prensa nacional y la extranjera comenta en diverso sentido el Mensaje de Mackinley.

En Paris, los laborantes eubanos se reunieron para conmemorar la muerte de Maceo.

Esta tarde ha salido el general Weyler, de Palma para Barcelona.

Bolsa: Cotizacion de hoy 64.45.

Cambios: Paris 32,70; Londres 33,48.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'5
En el Consejo de Ministros que se ha celebrado se han despachado expedientes de poco interés.

Se ha examinado el Mensaje de Mackinley, que el Gobierno lo considera satisfactorio y amistoso, aunque algunas apreciaciones exigirían discusion si se discutiesen semejantes momentos.

A la 10'15
Los Embajadores felicitaron por teléfono á Guyon y á Moret por el Mensaje.

Woodford ha visitado al Ministro de Estado para enterarse del efecto que el Mensaje ha producido en el Gobierno.

Se dice que se intentarán negociaciones sobre la base del Mensaje.

«El Correo» reconoce que en el documento de Mackinley palpita la idea de la intervencion.

A las 11'16
Se ha comprobado que se pasaron al enemigo 17 voluntarios de los movillados por el general Pando para la contra-revolucion.

El Circulo Conservador desanimadísimo.

Solo asistieron Cos Gayon, Pidal, Valdosera y algunos otros.

Tratóse de la suscripcion para la estatua de Cánovas.

A las 2
Telegrafian de la Habana que se anuncian presentaciones importantes en la Habana y las Villas.

El Consejo administrativo ha informado en el sentido de la derogacion respecto del bando de Weyler sobre la exportacion del tabaco.

A las 2'10
En la conferencia que ha celebrado Woodford con Gullon este le ha manifestado que en el Mensaje le ha disgustado la parte relativa á expediciones. Dicen de la Habana que ha satisfecho el Mensaje.

Seccion Amena

A CONCHA G. M.

Es cosa muy probada que cuando llega el santo de la amada el mancebo galante está obligado á decirle en un verso: eres una hada, eres tú el serafín por mi soñado. Mas yo la regla altero y á fuer de muy formal y de sincero al olvido relego tal costumbre y no te llamo arcángel, ni lucero, aunque tal variación te apesadumbre. Yo te llamo á ti hermosa por que, al fin y á la postre, es una cosa que existe de probarlo la manera mas nunca te diré que eres la rosa mas hermosa, nacida en la pradera, ni que eres una estrella y yo el astro que gira en torno de ella, ni que al sol le disputas los fulgores ni que eres entre todas la más bella ni he de darte de diosa los honores. Solamente te digo que al día en que te vi yo lo bendigo, que te quiero, te adoro y te venero, que espero ser feliz junto contigo y que tú lo serás, también espero.

P. M. Torres.

Madrid 5-12-97.

A mi querida prima

Coneha Martinez Aculle En su Santo

Quando llega Diciembre con sus neblinas, sin céfiros, sin flores, sin golondrinas y triste manto la blanca nieve tiende, llega tu santo. Y en tu día unos versos debo de hacerte para decir que alegre quisiera verte.

¿Dónde me inspiró si hallo tristeza solo doquiera miro? Si en vez del triste invierno, la primavera divina, de este mundo la reina fuera, le pediría

notas dulces y alegres de su poesía. Y con ellas mis versos entretejiendo ¡qué cosas tan hermosas te iría diciendo! ¡qué hermoso canto haría para decirte; goza en tu santo!

Mas cuando se ve solo, desnudo y frio como enjendro del sueño de un desvario, loco y escueto el arbol, que parece triste esqueleto; Cuando en vez de las auras, los alquilonas, rebraman con más fuerza que las pasiones y duerme el mundo!

en un letargo triste, largo y profundo; Entonces, no se goza de esa alegría que se funde en estrofas de la poesía. Entonces, solo la mente, pena, presa de extraño dolo. No estrañes por lo tanto que en mi poesía hable más de tristeza que de alegría, cuando quisiera que envidiara la suya la primavera.

Que Dios quiera y lo pido yo siempre al cielo que pronto veas cumplido tu justo anhelo; sé tan dichosa y feliz, como eres, buena y hermosa.

José Martinez Cutillas.

A Doña Concepcion Plaza

EN EL DIA DE SU SANTO

Sabiendo que es hoy su día me apresuro en estos versos á felicitar á Vd. con el debido respeto.

No verá aquí inspiracion puesto que yo no soy de esos que cuando escriben, invocan á las musas en sus versos.

Por esto en rudo lenguaje tal y como yo me expreso, he trazado estos renglones dedicados al objeto

que expuse, por lo que ya lo antedicho repitiendo, la ruego que nunca olvide mi afecto que es muy sincero.

Emilio Ruiz Echevarria.

A MARIA PATRONA DE ESPAÑA

Escucha, Virgen Maria, de mi alma el triste latido, no me escondas este día en la noche del olvido.

Aparta por un momento tu mirada de esta tierra y extiendela por la guerra, que es nuestro mayor tormento.

Acércate hacia la orilla del mar que bramando está contemplando cual se vá el sol que en sus ondas brilla; y dile á esas grandes olas mensajeras del valor, saña, fiereza y rigor de las almas españolas, que tu serás nave y luz que guiarás en la jornada, llevando en una la espada y en otra mano la cruz, y así el laurel de la hazaña y los que aquí orando estemos por segunda vez diremos que eres Patrona de España.

Amando Moreno.

A mi hermana Coneha

EN SU SANTO.

Nunca han visto mis manos

una cuartilla, ni una pluma siquiera, como tú sabes, para escribir cantares ni seguidillas porque nunca en la vida di con la clave.

Pero en este gran día tu santo, hermana, queriendo demostrarte lo que te quiero, voy á felicitarte de buena gana, y aunque en malos renglones son los primeros.

Te deseo, cual siempre, en este día... ¡cuántas cosas pudiera yo desearte!

Muchas felicidades, más alegrías, y... salud para á otro año felicitarte.

Aurora Sanchez Ruiz.

A Conehita, en su día

Aunque de prisa está hecho, lo que voy á dedicarte, debo aquí participarte me quedo muy satisfecho tan solo con saludarte.

Sé que celebras tu día, ay, pero la musa mía está mal para hacer versos; yo escribo con alegría, pero me salen perversos.

Pero tú que eres tan buena dispensa mi laconismo, pues mi situación me ordena, preciosísima morena, conservar este mutismo.

Solo lo interrumpiré al pronunciar estas frases: y es que con placer veré lo que siempre anhelaré, que feliz tu día pases.

M. Vilar Juan.

DICHOS

Un anciano se siente gravemente enfermo y llama á un notario. —Deseo hacer testamento—le dice.

—Advierto á usted que á mi hermana Adela, que se ha portado indignamente conmigo, no le deo nada. —¿Y á los otros hermanos?

—¿Tampoco. —¿Por qué motivo? —Hombre, porque no poseo nada absolutamente.

Un individuo llega muy acalorado á un quinto piso, donde vive un avaro. Este, al verle, le dice: —¿Quiere usted un refresco? —Si señor; lo acepto con mucho gusto. —Pues bien; abriré la ventana. Ya verá usted qué airecillo tan agradable.

CHARADA

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª Meditación. «Prima-tercera» en los cauces. tiempo de verbo la «tres», «segunda-primer» enredo, y mi «todo» fruto es.

Turriones de Jijona

Ha llegado á esta capital la tan renombrada y antigua turrionera la viuda de Gonzalo Pagan, que se ha establecido en la Plaza de San Bartolomé, donde estuvo la confitería de Raya, y ofrece á sus numerosos parroquianos el rico turrion llamado duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y peladillas de Alcoy, piñones y anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos y cascotes de Valencia. Todo clase superior.

Esta turrionera es la que en años anteriores se ha establecido en la Platería, frente á la tienda del señor Servet.

NO EQUIVOCARSE

Plaza de San Bartolomé en donde estuvo la confitería de Raya. 10-3

Aviso á las señoras

Ya se han confeccionado todas las capas de Señora y por lo tanto está el surtido completo. Capas desde 10 á 200 pesetas. Se ha recibido nueva remesa de colchas de 6 reales. 3-2

Tomás Palazon.—Platería, 26

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad veinti-

tres años. Daran razon calle de San José, casa sin número, preguntando por la mujer del Recovero.

ALGARROBAS.—Se venden muy buenos, de plantel, José Lopez, Santo Cristo, 11, 2.ª, Murcia. 2-2

Gran almacen de naranjas

En el pueblo de Villanueva del Rio, provincia de Murcia y situado en la carretera de dicho pueblo á la estacion de Archena, se alquila un espacioso almacen hecho de nueva planta con magníficas dependencias, para carpintería, salones espaciosos para el depósito de frutas, salones para el empapelado de las naranjas, habitaciones vivideras, patio central para carros, cuadras y demás dependencias que miden un total de 625 metros cuadrados.

Para mas detalles dirigirse á don Ginés Ortiz, calle de Santa Isabel, 2, Villanueva.

¡El Disloque!

Trages de abrigo, contra el frio á 80 reales.

SAGASTA, 39,

antes Val de San Antolin. 15-6

HIGOS PAJAREROS, NORALES NEGROS. En la Posada del Malecon. Hay tambien ollicas de calabazate.

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS

PLATERIA, 79

Quesos frescos de Brie. Queso Mondore. Queso San Marcelino. Queso suizo doble crema. Queso Camambert. Queso Chevret.

Pasteles de aves trufados de perdiz, codorniz, tordo, becados y alondras. Salchichones de pollo, perdiz y faisán.

Torrinas de Foies-gras trufados. Plum Pudín. Pasas y ciruelas de Bordeus. Bacalao fresco de Escocia. Ostras del Cantábrico.

PLATERIA, 79 4-2

LA PALOMA

SE ALQUILA UN LOCAL donde existen dos grandes salones, otras habitaciones y patios. En uno de los salones hay montados los aparatos de fabricacion de pastas para sopa y de fabricacion de pan con amasadora mecánica y de las ordinarias. Dichas fabricaciones están movidas por una turbina excelente dentro del salon, en el mismo está el horno de cocer pan.

Además del uso para que está destinada la industria citada, puede montarse otra que exija de uno á dos caballos de fuerza de vapor, que es lo que tiene la turbina.

Para verlo y tratar, en esta poblacion, calle de la Acequia, número 12.

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800-800

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche tres meses, que desea criar en su casa ó la de los padres. Daran razon en San Agustín, callejon de Bolos en el huerto de Esteve, preguntando por Antonia Cano.

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

VIVERO DE ALMENDROS

En los Gerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes, que se venden á un real cada uno. Dirigirse á su dueño D. José Rubio. 80-29

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

De las mejores fábricas del pais y extranjeras. De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante. De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Muroia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-5

VALCARCEL PLATERIA, 45 Y 47.

Especialidad en modelos de sombreros y capotas, últimos modelos de temporada. Exclusividad en abrigos de pieles, de primera, para esta casa; manguitos de señora y otros artículos de este ramo. Extensa coleccion en boas plumas para señora, señorita y niña. Extensa coleccion en artículos de punto, en lana, estambre y algodón. 5000 pares guantes para señora y caballere, clase extra, ingleses y del pais. Camisería, corbatería, perfumería y demás artículos de temporada.



Advertisement for AUMENTA TÓNICO ORIENTAL PERFUMA. Includes text: DA BRILLO, AUMENTA TÓNICO ORIENTAL PERFUMA, Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO.

Advertisement for AGUA FLORIDA MURRAY & LANMAN. Includes text: DELICADO, AGUA FLORIDA, REFRESCANTE Y DURADERO, PARA el Tecedor el Pañuelo y el Baño.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 80, farmacia, Madrid

EN MURCIA, SR. RUIZ SQUIRER Y PRINCIPALES FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

pese al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-6

DOS PESETAS BOTE

ME MANDARON POR AIBAF



CON MEMORIA SUFRIR

ALMACEN DE HIERROS DE JUAN PEDRO NAVARRO BAJA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Item, Quantity, Price, and Unit. Items include Hierros corrientes, Ejes forjados, Hierros suecos, Plomo nuevo, Muelles para carruaje, Ejes á la grasa.

CALLE DE LA REINA 10-9